

BASES LEGALES DE LA CAMPAÑA PROMOCIONAL
"Promociones Yatekomo Instagram" de GALLINA BLANCA

GALLINA BLANCA S.A.U. (en adelante, "Gallina Blanca") con NIF número A-08105124 y domicilio en Plaza Europa 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona), ha organizado una acción de promoción de sus productos (en adelante, la "Promoción"), que se regirá de conformidad con las siguientes,

BASES

1.- OBJETO

El objeto de la presente actuación lo constituye la promoción de los productos de la marca Yatekomo de Gallina Blanca (en adelante "Yatekomo") de consumo familiar, mediante la presentación durante un periodo de tiempo de una serie de preguntas o dinámicas a través de su página oficial de Instagram, cada una de ellas vinculada a un premio y a las que los participantes deberán de dar una respuesta.

Yatekomo informa que la participación en la presente Promoción es totalmente gratuita.

2.- ÁMBITO PERSONAL, TERRITORIAL Y DURACIÓN

Ámbito personal: Tendrán derecho a participar en la presente Promoción todas aquellas personas con residencia en territorio español mayores de 18 años y que cumplan todos los requisitos en las presentes bases.

Ámbito territorial: La Promoción será de ámbito nacional.

Ámbito temporal: La Promoción comenzará el día 28 de Octubre de 2025 a las 10:00 horas y finalizará el día 3 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas. Durante este espacio de tiempo y de manera sucesiva, Yatekomo irá presentando a los participantes diferentes preguntas o dinámicas, cada una de ellas vinculada a un premio. El tiempo para participar en cada una de las promociones se especificará en su correspondiente publicación.

3.- MODO DE PARTICIPACIÓN

Las personas que deseen participar en la Campaña Promocional, deberán acceder a la página de Instagram de Yatekomo en el siguiente enlace <https://www.instagram.com/yatekomo/>, y realizar alguno de los siguientes pasos, según se indique en el texto de la publicación:

1. Seguir el perfil de Instagram de Yatekomo (<https://www.instagram.com/yatekomo/>).
2. Poner "Like" en el post de la Promoción.
3. Subir un vídeo a Instagram cronometrándose comiendo los nuevos Yatekomo La Capital by Lamine en sus sabores Fuego o Infierno.
4. Mencionar a Yatekomo e incluir los diferentes hashtags:
 - #RetoPicanteFuego
 - #RetoPicanteInfierno

4.- ELECCIÓN DEL GANADOR

El número de ganadores variará en cada una de las promociones y se especificará en el correspondiente post de cada Promoción. El ganador o ganadores, según corresponda, serán seleccionados de manera aleatoria entre todos los usuarios que hayan participado en la pregunta planteada en el post de la Promoción. Para ello, se utilizarán herramientas habilitadas para tal fin en sitios web como Sortea2, ÉchaloASuerte o equivalentes.

5.- PREMIO A OTORGAR

El premio consiste en un (1) lote de productos equivalente productos Yatekomo para un año (compra media anual de la Categoría de Platos Preparados Asiáticos: 13 unidades anuales) (incluidos gastos de envío) con las características que se indique en el texto de cada una de las publicaciones relacionadas con la Promoción, para quien/es se nombren como ganador/es en cada una de las preguntas. El valor aproximado del premio es de entre 32 y 200 euros (IVA incluido).

El ganador o ganadores recibirán el premio mediante correo certificado en la dirección que facilite.

Los premios objeto del presente concurso en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación económica a petición del ganador/es.

Las obligaciones de Gallina Blanca con respecto a los premios, finalizarán con la entrega de los mismos a los ganadores.

6.- COMUNICACIÓN AL GANADOR Y ENTREGA DEL PREMIO

El ganador o ganadores se darán a conocer durante los 7 días siguientes a la fecha de finalización del plazo para participar en cada una de las promociones. Mediante la publicación de una respuesta en la publicación de la Promoción, los usuarios sabrán si han resultado ganadores del concurso.

En un plazo de 48 horas, el ganador o ganadores deberán facilitar a Gallina Blanca, S.A.U. sus datos personales y copia completa del DNI. En el caso de que Gallina Blanca, S.A.U. no reciba la documentación en el plazo indicado, el premio quedará desierto.

El envío de la documentación será siempre escribiendo un mensaje privado en la página oficial de Yatekomo <https://www.instagram.com/yatekomo/>

7.- LIMITACIONES, RESTRICCIONES Y FACULTADES

Esta Promoción no será válida para los empleados de Gallina Blanca, ni para los empleados de las empresas que han colaborado en la elaboración de la misma.

Gallina Blanca se reserva el derecho de cambiar el premio por otro de valor similar o superior.

Asimismo, Gallina Blanca se reserva el derecho de prorrogar, modificar, cancelar o dejar en suspenso la presente Promoción o adoptar las medidas razonables que fueran necesarias si concurren causas de fuerza mayor o causas no imputables a Gallina Blanca. En este caso, si fuera necesario cambiar las fechas de la Promoción, Gallina Blanca comunicará las nuevas fechas a todos los participantes con suficiente antelación, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases legales o condiciones de participación.

Quedarán excluidas de la Promoción aquellas participaciones cuyos datos consignados resulten erróneos, falsos o incompletos. También quedarán excluidas aquellas participaciones que correspondan a perfiles cuya actividad esté destinada únicamente a promociones o sorteos.

No se limita el número de participaciones por persona. De todos modos, sí que se limitará a un premio por persona, siendo el DNI el comprobante. Esto significa que, una misma persona física sólo puede resultar ganadora en una ocasión.

La organizadora se reserva el derecho de retirar aquellas participaciones respecto de las cuales exista cualquier tipo de disputa o reclamación, pudiendo asimismo retirar aquellas participaciones que desde su punto de vista atenten contra cualquier disposición legal, evidencien agresión o violencia de cualquier tipo, incluyan escenas o actitudes agresivas/violentas/obscenas o que ridiculicen a terceros, así como en general cualquier participación que resulte ofensiva o que atente contra cualquier valor reconocido y tutelado por la Constitución y el resto de ordenamiento Jurídico o que contenga temas políticos o religiosos que pongan en entredicho la buena reputación de Gallina Blanca o alguno de sus productos.

La organizadora se reserva el derecho a evitar que sobre esta Promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercer aquellas acciones legales que estime oportunas.

También se reserva el derecho de eliminar la inscripción de un participante al concurso de forma unilateral si Gallina Blanca o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente al presente concurso, detectan cualquier anomalía o sospecha de que ese participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en el concurso, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear los resultados.

La presente Promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram. En este sentido, los participantes exoneran a Instagram de toda responsabilidad derivada de su participación en la Promoción.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales facilitados en el marco del mencionado concurso, serán tratados por Gallina Blanca, S.A.U., con domicilio en Plaza Europa 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona), en su calidad de responsable del tratamiento.

Gallina Blanca tratará los datos personales de los participantes con la finalidad de gestionar la participación en la presente Promoción, comprobar que cumplen con las condiciones de la misma, contactar con los ganadores y entregar el premio. Asimismo, con respecto al ganador, utilizar su imagen en el marco de la publicación de su condición como ganador.

La base jurídica para el tratamiento de datos de los participantes es:

- Respecto a la gestión de la participación en la Promoción y posterior entrega de los premios, la ejecución de la Promoción en los términos y condiciones que se establecen, siendo el tratamiento de datos personales vinculados a dicho fin el estrictamente necesario para dar cumplimiento a la presente relación jurídica.
- Respecto al uso de la imagen del ganador, es el propio consentimiento del participante, sin que el mismo condicione la ejecución de la Promoción.

Ponemos en su conocimiento que los datos solicitados para la participación en el sorteo o entrega del premio (nombre, apellidos, domicilio, código postal, según corresponda), son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del premio, en su caso. Los participantes en la promoción garantizan que los datos facilitados a Gallina Blanca con motivo de la presente Promoción, son veraces y se comprometen a comunicar a Gallina Blanca cualquier modificación de los mismos a fin de que se encuentren actualizados en todo momento. Serán nulas las participaciones incompletas o con datos erróneos o falsos.

Los datos facilitados serán tratados con la máxima confidencialidad, de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, respetando las medidas de seguridad de acuerdo con el nivel de seguridad de los datos facilitados y solo podrán ser cedidos a terceros con los que Gallina Blanca esté contractual o legalmente obligada a facilitarlos. En este sentido, le informamos de que estos podrán ser cedidos a la Agencia de marketing digital, con la finalidad de administrar la presente promoción, y con la Notaría, con la finalidad de gestionar la elección de los ganadores. Fuera de estos casos, no se comunicarán a terceros salvo imperativo legal para su puesta a disposición a Administraciones Públicas y Tribunales o Instituciones Arbitrales, con el fin de cumplir con las obligaciones legales que pudieren derivarse,

En cualquier caso, el tratamiento de sus datos personales por parte de Gallina Blanca tendrá lugar dentro de la Unión Europea, y no se someterá a decisiones automatizadas. Igualmente, le informamos que al desarrollarse el concurso a través de la plataforma Instagram, puede implicar que los datos que haya vertido en esta plataforma puedan ser sometidos a transferencias internacionales de datos, que se realizarán al amparo de las cláusulas tipo aprobadas por la Comisión Europea.

Los datos personales de los que disponemos se tratarán mientras se ejecute la presente Promoción. Una vez transcurrido el periodo anteriormente citado, Gallina Blanca bloqueará sus datos personales con el fin de impedir su tratamiento, excepto para su puesta a disposición a Administraciones Públicas y Tribunales o Arbitrales, con el fin de cumplir con las obligaciones legales que pudieren derivarse. En cualquier momento, los participantes tienen derecho a ejercer, en los términos establecidos por la legislación vigente, sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos, oposición al tratamiento, así como a revocar el consentimiento prestado. Para el ejercicio de los referidos derechos puede enviar una comunicación por correo postal a Plaza Europa, 42, L'Hospitalet de Llobregat, 08902 (Barcelona) o a través de la siguiente dirección de correo electrónico dataprivacy@thegbfoods.com con la referencia "Protección de datos", indicando el derecho que desea ejercitar. En algunos supuestos, podemos solicitar copia de su Documento Nacional de Identidad o documento identificativo similar que acredite su identidad. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) o autoridad de protección de datos competente.

9.- DERECHOS DE IMAGEN

Gallina Blanca se reserva el derecho a utilizar el nombre de usuario de Instagram (incluyendo la imagen de perfil) de los participantes en la Promoción con el fin de comunicar el resultado de la presente Promoción en la forma que disponga y sin derecho a compensación alguna.

El ganador/ganadores de la Promoción autorizan a Gallina Blanca para que, en su caso, pueda captar y reproducir por cualquier medio o soporte su imagen (incluyendo la voz y el nombre), con ocasión de su condición de ganador de la Promoción, para todo el mundo, con carácter gratuito y por el plazo máximo de duración de los referidos derechos, con la finalidad de publicitar la presente Promoción.

Igualmente, los ganadores ceden los derechos de explotación sobre su imagen a Gallina Blanca para su

reproducción, publicación y comunicación pública (así como la puesta a disposición al público) por cualquier medio, incluyendo sin limitación soporte papel, digital, audiovisual y redes sociales, de forma indefinida, con carácter gratuito y ámbito mundial para publicitar la presente Promoción y para campañas de marketing relacionadas con la Promoción sin derecho a contraprestación alguna.

10.- DIVERGENCIAS

Con el fin de solventar las discrepancias que pudiesen surgir, se atenderá el criterio de la estricta literalidad de las reglas contenidas en las presentes bases, prevaleciendo el criterio de la organizadora en cuanto a su interpretación y ejecución.

11.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en las preguntas que se realicen durante el período promocional en la página oficial de Instagram de Gallina Blanca supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

12.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Gallina Blanca y los participantes de la Promoción, de mutuo acuerdo y con renuncia expresa a su propio fuero, acuerdan que cualquier cuestión litigiosa derivada de las presentes Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona de conformidad con las leyes comunes españolas.

Barcelona, a 22 de octubre de 2025.
GALLINA BLANCA S.A.U